Reactiva en 5 pasos

Préstamo Reactiva

Presentación de Reporte Tributario SUNAT a tu banco

Contacta a nuestros Funcionarios de Negocios o escríbenos a **reactiva@Scotiabank.com.pe** y presenta o envía el Reporte Tributario SUNAT para que podamos validar el monto máximo al que podrías acceder. Solicita tu Reporte Tributario en la página web de SUNAT con tu clave SOL.





Tu banco evaluará la solicitud

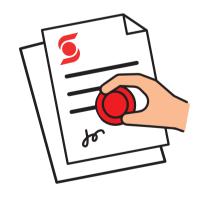
Verificamos que cumplas con los requisitos del Programa Reactiva y te informaremos del resultado de la solicitud (califiques o no califiques)

Formalización de la solicitud a COFIDE

La Tasa que aplicará en tu crédito se informará en cuanto tengamos la confirmación del Banco Central de Reserva del Perú.

Además, te daremos una declaración jurada sobre los requisitos para acceder al préstamo que deberás firmar para completar tu expediente.





Confirmación de COFIDE sobre la solicitud

COFIDE valida el crédito y con ello emite un Certificado con el que podremos desembolsar el dinero.

Te pediremos que los documentos estén completos al 100% para poder desenbolsar (Declaración Jurada, Contratos y Formularios de Reactiva)

Desembolso en tu cuenta

El desembolso lo hacemos en tu cuenta y te entregamos el cronograma de pagos. Recuerda que puedes solicitar el crédito hasta en 36 meses y puede incluir hasta 12 meses de gracia, es decir, 12 meses que no pagas.



